1	Sobre único	
1.1	REQUISITOS HABILITANTES Y DOCUMENTOS OBJETO DE VERIFICACIÓN	
1.1.1	DOCUMENTOS JURIDICOS OBJETO DE VERIFICACION (COMITE JURIDICO)	
1.1.1.1	LOS PROPONENTES NACIONALES DEBERAN APORTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN	
1.1.1.1.1	Aportar Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio del domicilio del Proponente singular o de cada uno de los miembros del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura si el proponente es plural, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a su presentación o subsanación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Aportar Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio del domicilio del Proponente singular o de cada uno de los miembros del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura si el proponente es plural, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a su presentación o subsanación.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Aportar Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio del domicilio del Proponente singular o de cada uno de los miembros del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura si el proponente es plural, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a su presentación o subsanación.'.	
1.1.1.1.2	Se debe acreditar que el objeto social principal de la sociedad se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere cuando su objeto sea indeterminado (no aplica para SAS).	
	☑Yes ☐No	
1.1.1.1.3	El certificado de existencia y representación legal debe indicar las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto contractual.	
	☑Yes ☐No	
1.1.1.1.4	Las personas jurídicas o proponentes plurales deben tener una duración por lo menos igual a la vigencia del Contrato y un año más.	
	☑Yes ☐No	
1.1.1.1.5	En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, se deberá aportar la respectiva autorizacion para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente	Esta pregunta requiere anexar documentos (En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, se deberá aportar la respectiva autorizacion para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, se deberá aportar la respectiva autorizacion para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente'.	
1.1.1.1.6	En el evento que la propuesta no sea presentada por el representante legal, sino por el suplente, se deberá allegar justificación escrita de las razones por las cuales el represente legal o titular no suscribe la propuesta.	Esta pregunta requiere anexar documentos (En el evento que la propuesta no sea presentada por el representante legal, sino por el suplente, se deberá allegar justificación escrita de las razones por las cuales el represente legal o titular no suscribe la propuesta.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'En el evento que la propuesta no sea presentada por el representante legal, sino por el suplente, se deberá allegar justificación escrita de las razones por las cuales el represente legal o titular no suscribe la propuesta.'.	
1.1.1.1.7	Para el caso de personas naturales con establecimiento de comercio, deberán allegar el certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación de la oferta o subsanación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Para el caso de personas naturales con establecimiento de comercio, deberán allegar el certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación de la oferta o subsanación.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Para el caso de personas naturales con establecimiento de comercio, deberán allegar el certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación de la oferta o subsanación.'.	
1.1.1.1.8	Copia del acuerdo para conformar el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura si el proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural. Debe tener una duración por lo menos igual a la vigencia del Contrato y un año más. ANEXO - CONFORMACIÓN PROPONENTE PLURAL (CUANDO APLIQUE)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Copia del acuerdo para conformar el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura si el proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural. Debe tener una duración por lo menos igual a la vigencia del Contrato y un año más. ANEXO - CONFORMACIÓN PROPONENTE PLURAL (CUANDO APLIQUE))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Copia del acuerdo para conformar el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura si el proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural. Debe tener una duración por lo menos igual a la vigencia del Contrato y un año más. ANEXO - CONFORMACIÓN PROPONENTE PLURAL (CUANDO APLIQUE)'.	
1.1.1.1.9	Se deberá anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural, representante legal, representante o apoderado del proponente	Esta pregunta requiere anexar documentos (Se deberá anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural, representante legal, representante o apoderado del proponente)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Se deberá anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural, representante legal, representante o apoderado del proponente'.	
1.1.1.1.10	El proponente debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios al Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando a ello haya lugar dentro de un término no inferior a 6 meses, así:	Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTO SOPORTE)
	☑a) Las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda. ☐b) Las personas naturales empleadoras lo harán mediante certificación expedida por el oferente y las planillas de pago de los últimos seis (6) meses. ☐c) Cuando se trate de persona natural no empleadora deberá acreditar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (planillas de aportes al sistema de seguridad social) según corresponda, de los últimosseis meses ☐d) Cuando se trate de personas naturales que nunca han contratado con el Estado, y/o que nunca han estado afiliadas al sistema de seguridad social, deberán acreditar el certificado de afiliación de la EPS y Pensión. ☐e) Cuando se trate de personas con asignación de retiro, la cotización del 12,5% por salud deberá efectuarla al FOSYGA por tratarse de ingresos adicionales (artículo 279 ley 100/93, Concepto 20131120-1062071 del 15 deagosto del 2013). No deberán hacer aportes a pensión (artículo 4 ley 797/03) y tampoco será obligatorio aportar al sistema de riesgos laborales (ley 1562 de 2011). ☐NOTA 1: Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras seencuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramen. ☐NOTA 2: En todo caso la Entidad podrá requerir los documentos que soporten las afirmaciones presentadas por el representante legal, revisor fiscal y/o persona natural según el caso. ☐NOTA 3: Este requisito también será exigible además para la firma del contrato y para los pagos. ☐Otro.	
1.1.1.1.11	El Proponente debe suscribir el MODELO CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	Esta pregunta requiere anexar documentos (El Proponente debe suscribir el MODELO CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El Proponente debe suscribir el MODELO CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES'.	
1.1.1.1.12	El Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana revisará que los Proponentes no se encuentren en causales de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibiciones para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales, para verificar que no haya sanciones inscritas. De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 183 de la Ley 1801 del 29 de julio de 2016 "por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia", el Comité Jurídico verificará en el Registro Nacional de Medidas Correctivas que los proponentes no se encuentren en deuda de más de seis (6) meses por la imposición de multas, so pena de no poder contratar con el Estado hasta tanto no se pongan al día en el pago de la	Esta pregunta requiere anexar documentos (El Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana revisará que los Proponentes no se encuentren en causales de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibiciones para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales, para verificar que no haya sanciones inscritas. De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 183 de la Ley 1801 del 29 de julio de 2016 "por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia", el Comité Jurídico verificará en el Registro Nacional de Medidas Correctivas que los proponentes no se encuentren en deuda de más de seis (6) meses por la imposición de multas, so pena de no poder contratar con el Estado hasta tanto no se pongan al día en el pago de la obligación con sus debidos intereses. Para efectos de facilitar la evaluación jurídica en estos aspectos el proponente deberá presentar el anexo MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O CONFLICTO DE INTERESES)

	obligación con sus debidos intereses. Para efectos de facilitar la evaluación jurídica en estos aspectos el proponente deberá presentar el anexo MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O CONFLICTO DE INTERESES	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana revisará que los Proponentes no se encuentren en causales de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibiciones para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales, para verificar que no haya sanciones inscritas. De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 183 de la Ley 1801 del 29 de julio de 2016 "por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia", el Comité Jurídico verificará en el Registro Nacional de Medidas Correctivas que los proponentes no se encuentren en deuda de más de seis (6) meses por la imposición de multas, so pena de no poder contratar con el Estado hasta tanto no se pongan al día en el pago de la obligación con sus debidos intereses. Para efectos de facilitar la evaluación jurídica en estos aspectos el proponente deberá presentar el anexo MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O CONFLICTO DE INTERESES'.	
1.1.1.1.13	Definición Situación Militar, indique el número de la libreta militar. De conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la ley 1780/2016, el Comité Jurídico Evaluador verificará el estado de la situación militar de las personas que deseen celebrar contratos con el Estado por medio de la oficina de la Jefatura de reclutamiento de las Fuerzas Militares de Colombia a través del siguiente link: https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitarySituation.	Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTO SOPORTE)
	☐ El proponente tiene definida su situación militar. ☐ El proponente no tiene definido su situación militar. ☑ Otro	
1.1.1.1.14	Los Proponentes deben suscribir el compromiso antisoborno y anticorrupción contenido en el anexo, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o de terminación anticipada del contrato si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la Adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales. La verificación del diligenciamiento del anexo del compromiso antisoborno y anticorrupción, corresponde al comité jurídico evaluador, quien corroborará el cumplimiento total del mismo en cada uno de sus puntos - COMPROMISO ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCION.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Los Proponentes deben suscribir el compromiso antisoborno y anticorrupción contenido en el anexo, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o de terminación anticipada del contrato si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la Adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales. La verificación del diligenciamiento del anexo del compromiso antisoborno y anticorrupción, corresponde al comité jurídico evaluador, quien corroborará el cumplimiento total del mismo en cada uno de sus puntos - COMPROMISO ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCION.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Los Proponentes deben suscribir el compromiso antisoborno y anticorrupción contenido en el anexo, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o de terminación anticipada del contrato si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la Adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales. La verificación del diligenciamiento del anexo del compromiso antisoborno y anticorrupción, corresponde al comité jurídico evaluador, quien corroborará el cumplimiento total del mismo en cada uno de sus puntos - COMPROMISO ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCION.'.	
1.1.1.1.15	El Proponente debe suscribir el ANEXO PACTO EXPRESO DE MULTAS Y/O CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El Proponente debe suscribir el ANEXO PACTO EXPRESO DE MULTAS Y/O CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El Proponente debe suscribir el ANEXO PACTO EXPRESO DE MULTAS Y/O CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.'.	
1.1.1.1.16	El proponente debe suscribir el FORMATO REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS DURANTE LOS ULTIMOS TRES (3) AÑOS.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente debe suscribir el FORMATO REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS DURANTE LOS ULTIMOS TRES (3) AÑOS.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente debe suscribir el FORMATO REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS DURANTE LOS ULTIMOS TRES (3) AÑOS.'.	
1.1.1.1.17	El Proponente debe suscribir el FORMATO PACTO DE INTEGRIDAD PROVEEDOR - PROPONENTE	Esta pregunta requiere anexar documentos (El Proponente debe suscribir el FORMATO PACTO DE INTEGRIDAD PROVEEDOR - PROPONENTE)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El Proponente debe suscribir el FORMATO PACTO DE INTEGRIDAD PROVEEDOR - PROPONENTE '.	
1.1.1.1.18	El Proponente debe suscribir el anexo de notificación electrónica. ANEXO AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Esta pregunta requiere anexar documentos (El Proponente debe suscribir el anexo de notificación electrónica. ANEXO AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El Proponente debe suscribir el anexo de notificación electrónica. ANEXO AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES'.	
1.1.1.1.19	Se debe diligenciar el formato de presentación de ofertas conforme con el modelo contenido en el Anexo "Carta de presentación de ofertas" y será firmada por el proponente o apoderado, si a ello hubiere lugar. FORMATO CARTA PRESENTACION DE LAS OFERTAS	Esta pregunta requiere anexar documentos (Se debe diligenciar el formato de presentación de ofertas conforme con el modelo contenido en el Anexo "Carta de presentación de ofertas" y será firmada por el proponente o apoderado, si a ello hubiere lugar. FORMATO CARTA PRESENTACION DE LAS OFERTAS)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Se debe diligenciar el formato de presentación de ofertas conforme con el modelo contenido en el Anexo "Carta de presentación de ofertas" y será firmada por el proponente o apoderado, si a ello hubiere lugar. FORMATO CARTA PRESENTACION DE LAS OFERTAS'.	
1.1.1.1.20	Para solicitar interés de limitar la convocatoria a Mipyme, diligenciar el FORMATO SOLICITUD LIMITAR CONVOCATORIA MYPIMES	Esta pregunta requiere anexar documentos (Para solicitar interés de limitar la convocatoria a Mipyme, diligenciar el FORMATO SOLICITUD LIMITAR CONVOCATORIA MYPIMES)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Para solicitar interés de limitar la convocatoria a Mipyme, diligenciar el FORMATO SOLICITUD LIMITAR CONVOCATORIA MYPIMES'.	
1.1.1.1.21	En caso de limitarse a Mipyme el proceso de selección, el proponente deberá allegar la documentación contemplada en el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1860 de 2021.	Esta pregunta requiere anexar documentos (En caso de limitarse a Mipyme el proceso de selección, el proponente deberá allegar la documentación contemplada en el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1860 de 2021.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'En caso de limitarse a Mipyme el proceso de selección, el proponente deberá allegar la documentación contemplada en el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1860 de 2021.'.	
1.1.1.1.22	El proponente, persona natural, deberá anexar el certificado de la consulta de deudores alimentarios REDAM. En caso de proponente persona jurídica deberá anexar el certificado de consulta de su representante legal. Para los proponentes plurales deberá anexar certificado de consulta de cada uno de los representantes que lo conforman.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente, persona natural, deberá anexar el certificado de la consulta de deudores alimentarios REDAM. En caso de proponente persona jurídica deberá anexar el certificado de consulta de su representante legal. Para los proponentes plurales deberá anexar certificado de consulta de cada uno de los representantes que lo conforman.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente, persona natural, deberá anexar el certificado de la consulta de deudores alimentarios REDAM. En caso de proponente persona jurídica deberá anexar el certificado de consulta de su representante legal. Para los proponentes plurales deberá anexar certificado de consulta de cada uno de los representantes que lo conforman.'.	
1.1.1.1.23	El proponente, persona natural, deberá anexar el certificado de la consulta de delitos sexuales. En caso de proponente persona jurídica deberá anexar el certificado de consulta de su representante legal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente, persona natural, deberá anexar el certificado de la consulta de delitos sexuales. En caso de proponente persona jurídica deberá anexar el certificado de consulta de su representante legal.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente, persona natural, deberá anexar el certificado de la consulta de delitos sexuales. En caso de proponente persona jurídica deberá anexar el certificado de consulta de su representante legal.'.	
1.1.1.1.24	FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL: El proponente deberá allegar junto con su oferta certificación por medio de la cual se comprometa, durante la ejecución del contrato que se derive del presente proceso de selección, a vincular recurso humano en condición de extrema pobreza, desplazados por la violencia personas en proceso de reintegración y sujetos de protección constitucional,	Esta pregunta requiere anexar documentos (FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL: El proponente deberá allegar junto con su oferta certificación por medio de la cual se comprometa, durante la ejecución del contrato que se derive del presente proceso de selección, a vincular recurso humano en condición de extrema pobreza, desplazados por la violencia personas en proceso de reintegración y sujetos de protección constitucional, en un porcentaje que no sea superior al 10% ni inferior al 5% del total de los bienes y/o servicios requeridos para la ejecución del contrato. Nota:

	en un porcentaje que no sea superior al 10% ni inferior al 5% del total de los bienes y/o servicios requeridos para la ejecución del contrato. Nota: Una vez suscrito el contrato, el contratista adjudicatario deberá remitir la documentación y hojas de vida de los sujetos mencionados, para el respectivo estudio, verificación y seguimiento por parte del supervisor del contrato.	Una vez suscrito el contrato, el contratista adjudicatario deberá remitir la documentación y hojas de vida de los sujetos mencionados, para el respectivo estudio, verificación y seguimiento por parte del supervisor del contrato.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL: El proponente deberá allegar junto con su oferta certificación por medio de la cual se comprometa, durante la ejecución del contrato que se derive del presente proceso de selección, a vincular recurso humano en condición de extrema pobreza, desplazados por la violencia personas en proceso de reintegración y sujetos de protección constitucional, en un porcentaje que no sea superior al 10% ni inferior al 5% del total de los bienes y/o servicios requeridos para la ejecución del contrato. Nota: Una vez suscrito el contrato, el contratista adjudicatario deberá remitir la documentación y hojas de vida de los sujetos mencionados, para el respectivo estudio, verificación y seguimiento por parte del supervisor del contrato.'.	
1.1.1.1.25	VERIFICACIÓN DE CONTROL EMPRESARIAL: El proponente debe aportar el ANEXO - CERTIFICACIÓN EXISTENCIA SITUACIONES DE CONTROL - DECRETO 1600 DE 2024, en el término máximo de tres (3) días hábiles después del momento en que se cierra definitivamente la presentación de ofertas, de conformidad a lo señalado en el artículo 2.1.4.3.2.1 del Decreto 1081 de 2015, adicionado por el artículo 1 del Decreto 1600 de 2024,"Prevención de corrupción en la contratación pública", en el numeral a). Para lo cual, el proponente mediante mensaje público en la plataforma SECOP II, deberá enviar el formato diligenciado dentro del término indicado anteriormente y establecido para tal fin. Nota1: La verificación de las posibles situaciones de control conforme a los documentos y certificaciones que serán remitidas, corresponderá al comité jurídico evaluador	Esta pregunta requiere anexar documentos (VERIFICACIÓN DE CONTROL EMPRESARIAL: El proponente debe aportar el ANEXO - CERTIFICACIÓN EXISTENCIA SITUACIONES DE CONTROL - DECRETO 1600 DE 2024, en el término máximo de tres (3) días hábiles después del momento en que se cierra definitivamente la presentación de ofertas, de conformidad a lo señalado en el artículo 2.1.4.3.2.1 del Decreto 1081 de 2015, adicionado por el artículo 1 del Decreto 1600 de 2024,"Prevención de corrupción en la contratación pública", en el numeral a). Para lo cual, el proponente mediante mensaje público en la plataforma SECOP II, deberá enviar el formato diligenciado dentro del término indicado anteriormente y establecido para tal fin. Nota1: La verificación de las posibles situaciones de control conforme a los documentos y certificaciones que serán remitidas, corresponderá al comité jurídico evaluador)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'VERIFICACIÓN DE CONTROL EMPRESARIAL: El proponente debe aportar el ANEXO - CERTIFICACIÓN EXISTENCIA SITUACIONES DE CONTROL - DECRETO 1600 DE 2024, en el término máximo de tres (3) días hábiles después del momento en que se cierra definitivamente la presentación de ofertas, de conformidad a lo señalado en el artículo 2.1.4.3.2.1 del Decreto 1081 de 2015, adicionado por el artículo 1 del Decreto 1600 de 2024,"Prevención de corrupción en la contratación pública", en el numeral a). Para lo cual, el proponente mediante mensaje público en la plataforma SECOP II, deberá enviar el formato diligenciado dentro del término indicado anteriormente y establecido para tal fin. Nota1: La verificación de las posibles situaciones de control conforme a los documentos y certificaciones que serán remitidas, corresponderá al comité jurídico evaluador'.	
1.1.1.2	LOS PROPONENTES EXTRANJEROS DEBERÁN APORTAR LA SIGUEINTE DOCUMENTACIÓN	
1.1.1.2.1	Certificado de existencia y representación legal del proponente extranjero y/o su equivalente en el país de origen.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de existencia y representación legal del proponente extranjero y/o su equivalente en el país de origen.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificado de existencia y representación legal del proponente extranjero y/o su equivalente en el país de origen.'.	
1.1.1.2.2	El proponente deberá acreditar su existencia y conformación de acuerdo con la normatividad del país de origen mediante la presentación en copia de un certificado de autoridad competente para demostrar su existencia con fecha de expedición igual o inferior a tres (03) meses a la fecha de presentación de la propuesta; una copia de los estatutos o cualquier otro documento que pruebe la capacidad legal, el objeto o propósito de la persona jurídica y la información del representante legal con el fin de verificar la capacidad legal para la celebración del contrato.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá acreditar su existencia y conformación de acuerdo con la normatividad del país de origen mediante la presentación en copia de un certificado de autoridad competente para demostrar su existencia con fecha de expedición igual o inferior a tres (03) meses a la fecha de presentación de la propuesta; una copia de los estatutos o cualquier otro documento que pruebe la capacidad legal, el objeto o propósito de la persona jurídica y la información del representante legal con el fin de verificar la capacidad legal para la celebración del contrato.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente deberá acreditar su existencia y conformación de acuerdo con la normatividad del país de origen mediante la presentación en copia de un certificado de autoridad competente para demostrar su existencia con fecha de expedición igual o inferior a tres (03) meses a la fecha de presentación de la propuesta; una copia de los estatutos o cualquier otro documento que pruebe la capacidad legal, el objeto o propósito de la persona jurídica y la información del representante legal con el fin de verificar la capacidad legal para la celebración del contrato.'.	
1.1.1.2.3	En caso de que la propuesta sea presentada por una persona jurídica y/o natural unida en Joint Venture u otra figura legal similar con otra u otras personas naturales y/o jurídicas, se deberá anexar copia del certificado de existencia y representación legal o su equivalente en el país de origen de cada uno de los integrantes que conformen la unión expedida por autoridad competente con fecha de expedición igual o inferior a tres (03) meses a la fecha de presentación de la propuesta, junto con el documento privado de constitución del Joint Venture u otra figura legal similar, en el cual debe constar la existencia, representación, duración y objeto del mismo.	Esta pregunta requiere anexar documentos (En caso de que la propuesta sea presentada por una persona jurídica y/o natural unida en Joint Venture u otra figura legal similar con otra u otras personas naturales y/o jurídicas, se deberá anexar copia del certificado de existencia y representación legal o su equivalente en el país de origen de cada uno de los integrantes que conformen la unión expedida por autoridad competente con fecha de expedición igual o inferior a tres (03) meses a la fecha de presentación de la propuesta, junto con el documento privado de constitución del Joint Venture u otra figura legal similar, en el cual debe constar la existencia, representación, duración y objeto del mismo.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'En caso de que la propuesta sea presentada por una persona jurídica y/o natural unida en Joint Venture u otra figura legal similar con otra u otras personas naturales y/o jurídicas, se deberá anexar copia del certificado de existencia y representación legal o su equivalente en el país de origen de cada uno de los integrantes que conformen la unión expedida por autoridad competente con fecha de expedición igual o inferior a tres (03) meses a la fecha de presentación de la propuesta, junto con el documento privado de constitución del Joint Venture u otra figura legal similar, en el cual debe constar la existencia, representación, duración y objeto del mismo.'.	
1.1.1.2.4	NOTA: todos los documentos otorgados en el exterior para acreditar lo dispuesto en este numeral, deberán presentarse legalizados en la forma prevista en el artículo 251 del código general del proceso y el artículo 480 del código de comercio. Si se tratare de documentos expedidos por autoridades de países miembros del convenio de la haya de 1961, se requerirá únicamente de la apostilla. La oportunidad para allegar los documentos auténticos se hará exigible para el oferente adjudicatario, de manera que para efectos de presentar la propuesta, se aceptarán documentos en fotocopia simple, así mismo se indica que los documentos allegados junto con la oferta en idioma diferente al castellano se deberán aportar con traducción simple y el oferente adjudicatario deberá entregar la traducción oficial de dichos documentos.	
	☑Yes ☐No	
1.1.1.2.5	Cuando la propuesta sea presentada por persona diferente al representante legal del proponente, se deberá anexar el poder respectivo, donde conste la autorización para presentar la oferta y obligar al proponente. (Este documento no requiere de Escritura Pública para su otorgamiento).	Esta pregunta requiere anexar documentos (Cuando la propuesta sea presentada por persona diferente al representante legal del proponente, se deberá anexar el poder respectivo, donde conste la autorización para presentar la oferta y obligar al proponente. (Este documento no requiere de Escritura Pública para su otorgamiento).)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Cuando la propuesta sea presentada por persona diferente al representante legal del proponente, se deberá anexar el poder respectivo, donde conste la autorización para presentar la oferta y obligar al proponente. (Este documento no requiere de Escritura Pública para su otorgamiento).'.	
1.1.1.2.6	El oferente deberá allegar con su oferta fotocopia de la cédula de Extranjería del Representante Legal o de quien firma la propuesta. En caso de que no cuente con dicho documento deberá allegar copia del Pasaporte.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente deberá allegar con su oferta fotocopia de la cédula de Extranjería del Representante Legal o de quien firma la propuesta. En caso de que no cuente con dicho documento deberá allegar copia del Pasaporte.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente deberá allegar con su oferta fotocopia de la cédula de Extranjería del Representante Legal o de quien firma la propuesta. En caso de que no cuente con dicho documento deberá allegar copia del Pasaporte.'.	
1.1.1.2.7	Las personas jurídicas extranjeras SIN DOMICILIO EN COLOMBIA deberán acreditar en el país un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias del presente proceso de selección, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el contrato ofrecido, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con lo establecido en el presente proceso, así como para representarla judicial o extrajudicialmente.	
	☑Yes ☐No	
1.1.1.2.8	Consularización: De conformidad con lo previsto por el artículo 480 del Código de Comercio que señala: "Los documentos otorgados en el exterior se autenticarán por los funcionarios competentes para ello en el respectivo país, y la firma de tales funcionarios lo será a su vez por el cónsul colombiano o, a falta de éste, por el de una nación amiga, sin perjuicio de lo establecido en convenios internacionales sobre el régimen de los poderes. Al autenticar los documentos a que se refiere este artículo los cónsules harán constar que existe la sociedad y ejerce su objeto conforme a las leyes del respectivo país."	
	☑Yes ☐No	
1.1.1.2.9	Documento expedido en el exterior Cuando se trate de documentos de naturaleza pública otorgados en el exterior, de conformidad con lo previsto en la Ley 455 de 1998, no se requerirá del trámite de consularización señalado en el numeral anterior, siempre que provenga de uno de los países signatarios de la Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961, sobre abolición del requisito de legalización para documentos públicos extranjeros, aprobada por la Ley 455 de 1998. En este caso solo será exigible la apostille, trámite que consiste en el certificado mediante el cual se avala la autenticidad de la firma y el título a que ha actuado la persona firmante del documento y que se surte ante la autoridad competente en el país de origen.	
	☑Yes ☐No	
1.1.1.2.10	privados, que se aporten con la oferta, en un idioma distinto al castellano, deben ser presentados en su lengua original junto con la traducción simple al castellano. Si el proponente resulta adjudicatario, debe presentar la traducción oficial al castellano de los documentos presentados en idioma extranjero. Así mismo, para el adjudicatario estos documentos deben cumplir con el requisito de legalización y apostille previstos en el artículo 251 del Código General del Proceso. Conforme a la Circular Externa No. 17 del 11 de febrero de 2015 de Colombia Compra, los proponentes podrán presentar documentos en un idioma distinto al castellano junto con la traducción simple al castellano. El	

	adjudicatario al momento de suscribir el respectivo Contrato, debe presentar la traducción oficial al castellano de los documentos presentados en idioma extranjero dicha traducción oficial debe ser el mismo texto presentado. Debe tenerse en cuenta que los documentos otorgados en el exterior que no estén en idioma Español proveniente de países signatarios de la convención de La Haya, deberán ser presentados acompañados de una truducion.	
	☑Yes ☐No	
1.1.1.2.11	El Proponente debe suscribir el FORMATO ACREDIT REQ HABILITANTES PROP EXTRANJERO SIN DOMIC COLOMBIA.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El Proponente debe suscribir el FORMATO ACREDIT REQ HABILITANTES PROP EXTRANJERO SIN DOMIC COLOMBIA.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El Proponente debe suscribir el FORMATO ACREDIT REQ HABILITANTES PROP EXTRANJERO SIN DOMIC COLOMBIA.'.	
1.1.2	DOCUMENTOS TECNICOS OBJETO DE VERIFICACION (COMITE TECNICO)	
1.1.2.1	EXPERIENCIA	
1.1.2.1.1	El oferente deberá presentar certificaciones de experiencia o copia de contratos ejecutados y liquidados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación "SERVICIO DE MANTENIMIENTO TORRE DE CONTROL MOVIL DEL CAMPO DE ENTRENAMIENTO DE FLANDES.", y que la sumatoria sea igual o superior al valor del presupuesto oficial es decir 45,69 SMMLV. (según # 5.1.1 de los Estudios y Documentos Previos)	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente deberá presentar certificaciones de experiencia o copia de contratos ejecutados y liquidados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación "SERVICIO DE MANTENIMIENTO TORRE DE CONTROL MOVIL DEL CAMPO DE ENTRENAMIENTO DE FLANDES.", y que la sumatoria sea igual o superior al valor del presupuesto oficial es decir 45,69 SMMLV. (según # 5.1.1 de los Estudios y Documentos Previos))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente deberá presentar certificaciones de experiencia o copia de contratos ejecutados y liquidados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación "SERVICIO DE MANTENIMIENTO TORRE DE CONTROL MOVIL DEL CAMPO DE ENTRENAMIENTO DE FLANDES.", y que la sumatoria sea igual o superior al valor del presupuesto oficial es decir 45,69 SMMLV. (según # 5.1.1 de los Estudios y Documentos Previos)'.	
1.1.2.1.2	ACREDITACIÓN EXPERIENCIA PARA PROPONENTES EXTRANJEROS: El proponente extranjero, debe acreditar la experiencia solicitada mediante certificaciones de terceros o contratos ejecutados en DISTRIBUCIÓN, VENTA O AFINES DE SOPORTES, ACRILICOS O AFINES, VALLAS PUBLICITARIAS cuya sumatoria sea mayor o igual al presupuesto oficial asignado es decir la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($52.276.700), equivalente a 36.72 salarios mínimos mensuales legales vigentes en Colombia en el año 2025. Para tal fin, el proponente debe allegar copia del contrato y/o acta de recibo final y/o acta de liquidación debidamente firmada por parte del contratista y el Contratante, con la siguiente información: •Nombre y firma de la persona natural o jurídica contratante y/o ordenador del gasto. •Nombre o razón social de la empresa contratista •NIT del Contratista •Número del contrato o Convenio •Objeto del Contrato (Relacionado con el objeto del presente proceso de Contratación) •Cuantía del contrato y/o valor total. •Fecha de iniciación y Terminación del Contrato. •Valor de adición al contrato (si aplica) •Actividades ejecutadas •Nombre de lo	Esta pregunta requiere anexar documentos (ACREDITACIÓN EXPERIENCIA PARA PROPONENTES EXTRANJEROS: El proponente extranjero, debe acreditar la experiencia solicitada mediante certificaciones de terceros o contratos ejecutados en DISTRIBUCIÓN, VENTA O AFINES DE SOPORTES, ACRILICOS O AFINES, VALLAS PUBLICITARIAS cuya sumatoria sea mayor o igual al presupuesto oficial asignado es decir la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($52.276.700), equivalente a 36.72 salarios mínimos mensuales legales vigentes en Colombia en el año 2025. Para tal fin, el proponente debe allegar copia del contrato y/o acta de recibo final y/o acta de liquidación debidamente firmada por parte del contratista y el Contratante, con la siguiente información: •Nombre y firma de la persona natural o jurídica contratante y/o ordenador del gasto. •Nombre o razón social de la empresa contratista •NIT del Contratista •Número del contrato o Convenio •Objeto del Contrato (Relacionado con el objeto del presente proceso de Contratación) •Cuantía del contrato y/o valor total. •Fecha de iniciación y Terminación del Contrato. •Valor de adición al contrato (si aplica) •Actividades ejecutadas •Nombre de lo)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ACREDITACIÓN EXPERIENCIA PARA PROPONENTES EXTRANJEROS: El proponente extranjero, debe acreditar la experiencia solicitada mediante certificaciones de terceros o contratos ejecutados en DISTRIBUCIÓN, VENTA O AFINES DE SOPORTES, ACRILICOS O AFINES, VALLAS PUBLICITARIAS cuya sumatoria sea mayor o igual al presupuesto oficial asignado es decir la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($52.276.700), equivalente a 36.72 salarios mínimos mensuales legales vigentes en Colombia en el año 2025. Para tal fin, el proponente debe allegar copia del contrato y/o acta de recibo final y/o acta de liquidación debidamente firmada por parte del contratista y el Contratante, con la siguiente información: •Nombre y firma de la persona natural o jurídica contratante y/o ordenador del gasto. •Nombre o razón social de la empresa contratista •NIT del Contratista •Número del contrato o Convenio •Objeto del Contrato (Relacionado con el objeto del presente proceso de Contratación) •Cuantía del contrato y/o valor total. •Fecha de iniciación y Terminación del Contrato. •Valor de adición al contrato (si aplica) •Actividades ejecutadas •Nombre de lo'.	
1.1.2.1.3	EXPERIENCIA PROPONENTES PLURALES Si el proponente es plural, su experiencia corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de sus integrantes, sin importar el porcentaje de participación inserto en el documento de constitución del consorcio, unión temporal y/o promesa de sociedad futura. Si un proponente adquiere experiencia en un contrato como integrante de un proponente plural, la experiencia derivada de ese contrato corresponde al porcentaje de participación en dicho contrato.	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA PROPONENTES PLURALES Si el proponente es plural, su experiencia corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de sus integrantes, sin importar el porcentaje de participación inserto en el documento de constitución del consorcio, unión temporal y/o promesa de sociedad futura. Si un proponente adquiere experiencia en un contrato como integrante de un proponente plural, la experiencia derivada de ese contrato corresponde al porcentaje de participación en dicho contrato.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA PROPONENTES PLURALES Si el proponente es plural, su experiencia corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de sus integrantes, sin importar el porcentaje de participación inserto en el documento de constitución del consorcio, unión temporal y/o promesa de sociedad futura. Si un proponente adquiere experiencia en un contrato como integrante de un proponente plural, la experiencia derivada de ese contrato corresponde al porcentaje de participación en dicho contrato. '.	
1.1.2.1.4	ACREDITACIÓN DE LOS CRITERIOS DIFERENCIALES (Para la acreditación de experiencia en la eventualidad que el presente proceso de convocatoria sea limitado a MIPYME): La experiencia deberá acreditarse mediante certificaciones de contratos recibidos a entera satisfacción, cuyo objeto sea igual, similar con el objeto del presente proceso, cuya sumatoria sea igual o superior al 70% del valor del presupuesto asignado, expresada en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) colombianos. Lo anterior deberá acreditado con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1860 de 2021. Nota 1: Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ACREDITACIÓN DE LOS CRITERIOS DIFERENCIALES (Para la acreditación de experiencia en la eventualidad que el presente proceso de convocatoria sea limitado a MIPYME): La experiencia deberá acreditarse mediante certificaciones de contratos recibidos a entera satisfacción, cuyo objeto sea igual, similar con el objeto del presente proceso, cuya sumatoria sea igual o superior al 70% del valor del presupuesto asignado, expresada en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) colombianos. Lo anterior deberá acreditado con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1860 de 2021. Nota 1: Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ACREDITACIÓN DE LOS CRITERIOS DIFERENCIALES (Para la acreditación de experiencia en la eventualidad que el presente proceso de convocatoria sea limitado a MIPYME): La experiencia deberá acreditarse mediante certificaciones de contratos recibidos a entera satisfacción, cuyo objeto sea igual, similar con el objeto del presente proceso, cuya sumatoria sea igual o superior al 70% del valor del presupuesto asignado, expresada en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) colombianos. Lo anterior deberá acreditado con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1860 de 2021. Nota 1: Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal. '.	
1.1.2.2	OTROS DOCUMENTOS TECNICOS OBJETO DE VERIFICACION	
1.1.2.2.1	El oferente deberá diligenciar y presentar con su oferta el ANEXO - ACEPTACION DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente deberá diligenciar y presentar con su oferta el ANEXO - ACEPTACION DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente deberá diligenciar y presentar con su oferta el ANEXO - ACEPTACION DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS'.	
1.1.2.2.2	El oferente presentara la documentación del personal que ejecutara las siguientes labores: TRABAJOS A REALIZAR: Sistema de comunicaciones, TITULACION MINIMA REQUERIDA: Diploma o acta de grado como técnico en telecomunicaciones o electrónica / TRABAJOS A REALIZAR: Aires acondicionados, TITULACION MINIMA REQUERIDA: Diploma o acta de grado como técnico en refrigeración. / TRABAJOS A REALIZAR: Sistema eléctrico, TITULACION MINIMA REQUERIDA: Diploma o acta de grado como técnico electricista y certificación (matricula) CONTE. (según # 5.1.1 de los Estudios y Documentos Previos)	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente presentara la documentación del personal que ejecutara las siguientes labores: TRABAJOS A REALIZAR: Sistema de comunicaciones, TITULACION MINIMA REQUERIDA: Diploma o acta de grado como técnico en telecomunicaciones o electrónica / TRABAJOS A REALIZAR: Aires acondicionados, TITULACION MINIMA REQUERIDA: Diploma o acta de grado como técnico en refrigeración. / TRABAJOS A REALIZAR: Sistema eléctrico, TITULACION MINIMA REQUERIDA: Diploma o acta de grado como técnico electricista y certificación (matricula) CONTE. (según # 5.1.1 de los Estudios y Documentos Previos))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente presentara la documentación del personal que ejecutara las siguientes labores: TRABAJOS A REALIZAR: Sistema de comunicaciones, TITULACION MINIMA REQUERIDA: Diploma o acta de grado como técnico en telecomunicaciones o electrónica / TRABAJOS A REALIZAR: Aires acondicionados, TITULACION MINIMA REQUERIDA: Diploma o acta de grado como técnico en refrigeración. / TRABAJOS A REALIZAR: Sistema eléctrico, TITULACION MINIMA REQUERIDA: Diploma o acta de grado como técnico electricista y certificación (matricula) CONTE. (según # 5.1.1 de los Estudios y Documentos Previos)'.	
1.1.2.2.3	El proponente presentará manifestación bajo gravedad de juramento comprometiéndose a contar con equipos debidamente certificados por el ONAC de pinza voltiamperimetrica y multímetro en caso de resultar adjudicatario.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente presentará manifestación bajo gravedad de juramento comprometiéndose a contar con equipos debidamente certificados por el ONAC de pinza voltiamperimetrica y multímetro en caso de resultar adjudicatario.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente presentará manifestación bajo gravedad de juramento comprometiéndose a contar con equipos debidamente certificados por el ONAC de pinza voltiamperimetrica y multímetro en caso de resultar adjudicatario. '.	
1.1.3	DOCUMENTOS FINANCIEROS OBJETO DE VERIFICACIÓN (COMITE ECONOMICO)	

1.1.3	DOCUMENTOS FINANCIEROS OBJETO DE VERIFICACIÓN (COMITE ECONOMICO)		
1.1.3.1	Diligenciar y aportar el ANEXO - DATOS BENEFICIARIO CUENTA (No aplica para consorcio o unión temporal), en la cual se indique el nombre de la entidad financiera y el número de la cuenta de ahorros o corriente que posea, para efectos del pago del contrato por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana, el cual será verificado por el Comité económico evaluador. En caso de ser seleccionado como proponente adjudicatario, será obligatoria la presentación de este anexo, previo a la adjudicación del contrato En caso de un proponente extranjero, además deberá indicar el nombre del país, ciudad, nombre del banco y número de cuenta bancaria de acuerdo con las normas bancarias vigentes. En caso de que un Consorcio, Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura sea adjudicatario del proceso de selección, la certificación bancaria podrá corresponder a uno o varios de los integrantes, pero NO al proponente plural. Así mismo, deberá aportar el documento suscrito por sus integrantes, en el cual se evidencie la forma de facturación, el beneficiario y la cuenta bancaria	Esta pregunta requiere anexar documentos (Diligenciar y aportar el ANEXO - DATOS BENEFICIARIO CUENTA (No aplica para consorcio o unión temporal), en la cual se indique el nombre de la entidad financiera y el número de la cuenta de ahorros o corriente que posea, para efectos del pago del contrato por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana, el cual será verificado por el Comité económico evaluador. En caso de ser seleccionado como proponente adjudicatario, será obligatoria la presentación de este anexo, previo a la adjudicación del contrato En caso de un proponente extranjero, además deberá indicar el nombre del país, ciudad, nombre del banco y número de cuenta bancaria de acuerdo con las normas bancarias vigentes. En caso de que un Consorcio, Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura sea adjudicatario del proceso de selección, la certificación bancaria podrá corresponder a uno o varios de los integrantes, pero NO al proponente plural. Así mismo, deberá aportar el documento suscrito por sus integrantes, en el cual se evidencie la forma de facturación, el beneficiario y la cuenta bancaria)	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Diligenciar y aportar el ANEXO - DATOS BENEFICIARIO CUENTA (No aplica para consorcio o unión temporal), en la cual se indique el nombre de la entidad financiera y el número de la cuenta de ahorros o corriente que posea, para efectos del pago del contrato por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana, el cual será verificado por el Comité económico evaluador. En caso de ser seleccionado como proponente adjudicatario, será obligatoria la presentación de este anexo, previo a la adjudicación del contrato En caso de un proponente extranjero, además deberá indicar el nombre del país, ciudad, nombre del banco y número de cuenta bancaria de acuerdo con las normas bancarias vigentes. En caso de que un Consorcio, Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura sea adjudicatario del proceso de selección, la certificación bancaria podrá corresponder a uno o varios de los integrantes, pero NO al proponente plural. Así mismo, deberá aportar el documento suscrito por sus integrantes, en el cual se evidencie la forma de facturación, el beneficiario y la cuenta bancaria'.		
1.1.3.2	CERTIFICACIÓN BANCARIA: Los oferentes nacionales y extranjeros, para efectos del pago del contrato por parte del MINISTERIO, deberán adjuntar original de certificación bancaria, en la cual se indique el nombre de la entidad financiera y el número de la cuenta de ahorros o corriente que posea, indicando que la cuenta está activa y vigente. Así mismo, se debe verificar que su expedición no sea mayor a 30 días calendario	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN BANCARIA: Los oferentes nacionales y extranjeros, para efectos del pago del contrato por parte del MINISTERIO, deberán adjuntar original de certificación bancaria, en la cual se indique el nombre de la entidad financiera y el número de la cuenta de ahorros o corriente que posea, indicando que la cuenta está activa y vigente. Así mismo, se debe verificar que su expedición no sea mayor a 30 días calendario)	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN BANCARIA: Los oferentes nacionales y extranjeros, para efectos del pago del contrato por parte del MINISTERIO, deberán adjuntar original de certificación bancaria, en la cual se indique el nombre de la entidad financiera y el número de la cuenta de ahorros o corriente que posea, indicando que la cuenta está activa y vigente. Así mismo, se debe verificar que su expedición no sea mayor a 30 días calendario '.		
1.1.3.3	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT: Los oferentes nacionales o extranjeros con sucursal en Colombia deberán presentar con la oferta fotocopia del RUT vigente, expedido por la Dirección General de Impuestos Nacionales, donde aparezca claramente el NIT del proponente, con el fin de conocer el régimen Tributario a que pertenece el proponente, en caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de los integrantes deberá aportar este documento. Las personas jurídicas extranjeras sin sucursal en Colombia y las personas naturales sin domicilio en Colombia, no deben presentar el Registro Único Tributario (RUT), toda vez que en él se debe inscribir toda persona natural o jurídica que deba cumplir obligaciones administradas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia. Sin perjuicio de lo anterior, en caso de que el adjudicatario sea una persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia o una persona natural sin domicilio en Colombia, esta deberá inscribirse en el Registro Único Tributario (RUT).	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT: Los oferentes nacionales o extranjeros con sucursal en Colombia deberán presentar con la oferta fotocopia del RUT vigente, expedido por la Dirección General de Impuestos Nacionales, donde aparezca claramente el NIT del proponente, con el fin de conocer el régimen Tributario a que pertenece el proponente, en caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de los integrantes deberá aportar este documento. Las personas jurídicas extranjeras sin sucursal en Colombia y las personas naturales sin domicilio en Colombia, no deben presentar el Registro Único Tributario (RUT), toda vez que en él se debe inscribir toda persona natural o jurídica que deba cumplir obligaciones administradas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia. Sin perjuicio de lo anterior, en caso de que el adjudicatario sea una persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia o una persona natural sin domicilio en Colombia, esta deberá inscribirse en el Registro Único Tributario (RUT).)	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT: Los oferentes nacionales o extranjeros con sucursal en Colombia deberán presentar con la oferta fotocopia del RUT vigente, expedido por la Dirección General de Impuestos Nacionales, donde aparezca claramente el NIT del proponente, con el fin de conocer el régimen Tributario a que pertenece el proponente, en caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de los integrantes deberá aportar este documento. Las personas jurídicas extranjeras sin sucursal en Colombia y las personas naturales sin domicilio en Colombia, no deben presentar el Registro Único Tributario (RUT), toda vez que en él se debe inscribir toda persona natural o jurídica que deba cumplir obligaciones administradas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia. Sin perjuicio de lo anterior, en caso de que el adjudicatario sea una persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia o una persona natural sin domicilio en Colombia, esta deberá inscribirse en el Registro Único Tributario (RUT). '.		
1.1.3.4	CERTIFICACIÓN BANCARIA - En caso de un proponente extranjero, además deberá indicar el nombre del país, ciudad, nombre del banco y número de cuenta bancaria de acuerdo con las normas bancarias vigentes.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN BANCARIA - En caso de un proponente extranjero, además deberá indicar el nombre del país, ciudad, nombre del banco y número de cuenta bancaria de acuerdo con las normas bancarias vigentes.)	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN BANCARIA - En caso de un proponente extranjero, además deberá indicar el nombre del país, ciudad, nombre del banco y número de cuenta bancaria de acuerdo con las normas bancarias vigentes. '.		
1.1.3.5	CERTIFICACIÓN BANCARIA-En caso que un Consorcio, Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura sea adjudicatario del proceso de selección, la certificación bancaria podrá corresponder a uno o varios de los integrantes, pero NO al proponente plural. Así mismo, deberá aportar el documento suscrito por sus integrantes, en el cual se evidencie la forma de facturación, el beneficiario y la cuenta bancaria en la que se efectuarán los pagos.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN BANCARIA-En caso que un Consorcio, Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura sea adjudicatario del proceso de selección, la certificación bancaria podrá corresponder a uno o varios de los integrantes, pero NO al proponente plural. Así mismo, deberá aportar el documento suscrito por sus integrantes, en el cual se evidencie la forma de facturación, el beneficiario y la cuenta bancaria en la que se efectuarán los pagos.)	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN BANCARIA-En caso que un Consorcio, Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura sea adjudicatario del proceso de selección, la certificación bancaria podrá corresponder a uno o varios de los integrantes, pero NO al proponente plural. Así mismo, deberá aportar el documento suscrito por sus integrantes, en el cual se evidencie la forma de facturación, el beneficiario y la cuenta bancaria en la que se efectuarán los pagos.'.		
1.1.4	OFERTA ECONOMICA (COMITE ECONOMICO)		
1.1.4.1	EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ESTA CONTRATACIÓN ES DE OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000,00). EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR SUS VALORES DE OFERTA CON IVA INCLUIDO. SERÁ CAUSAL DE RECHAZO SI EL PROPONENTE SUPERA EL VALOR UNITARIO DE REFERENCIA.	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

59.304.400,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	72103302	CONTROL CORROSION Y PINTURA DE LA TORRE DE CONTROL MOVIL DE FLANDES, TOLIMA	1,00	UN		17.409.700,00	17.409.700,00
	2	72153202	MANTENIMIENTO PREVENTIVO VIDRIOS TORRE DE CONTROL MOVIL	1,00	UN		3.979.350,00	3.979.350,00
	3	72153202	IMPERMEABILIZACION DEL TECHO DE LA TORRE DE CONTROL	1,00	UN		5.969.050,00	5.969.050,00
	4	72153202	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLANTA ELECTRICA CUMMINS MODELO 12HDKCD2209D	1,00	UN		5.969.050,00	5.969.050,00
	5	72153202	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS	1,00	UN		6.963.900,00	6.963.900,00
	6	72153202	MANTENIMIENTO INMOBILIARIO	1,00	UN		4.974.200,00	4.974.200,00
	7	72153202	SISTEMA DE COMUNICACIONES	1,00	UN		3.979.350,00	3.979.350,00
	8	72153202	SISTEMA ELÉCTRICO	1,00	UN		3.979.350,00	3.979.350,00
	9	72153202	MANTENIMIENTO PLOMERIA BATERIA SANITARIA	1,00	UN		955.050,00	955.050,00
	10	72153202	MANTENIMIENTO DE SISTEMA	1,00	UN		3.984.300,00	3.984.300,00

10	72153202	DE RODAMIENTO Y ESTRUCTURA	1,00	UN	3.024.300,00	3.024.300,00
11	72153202	MANTENIMIENTO A SISTEMAS DE METEOROLOGIA	1,00	UN	2.101.100,00	2.101.100,00
NOTA 1	Se presentará discriminando el valor unitario de cada uno de los servicios de acuerdo con las especificaciones técnicas, precios que se deberán mantener durante el plazo de ejecución del Contrato					
NOTA 2	Para efectos de la evaluación y calificación de la oferta económica, se tendrá en cuenta la sumatoria de los valores unitarios de la oferta, sin sobrepasar el precio unitario de referencia, con el fin de realizar la evaluación de acuerdo con el factor de evaluación determinado en la invitación publica					
NOTA 3	Para efectos de evaluación los proponentes interesados en participar deberán presentar la oferta en plataforma SECOP II, Se deberá ofertar la totalidad de los servicios.					
NOTA 4	Los oferentes no podrán superar el precio unitario de referencia estimado por la entidad, de lo contrario, estarán incursos en causal de rechazo.					